



Resolución Ministerial

N° 255-2015-MIDIS

Lima, 15 DIC. 2015

VISTOS:

El Memorando N° 453-2015-MIDIS/MPES, emitido por el Viceministerio de Políticas y Evaluación Social; el Informe N° 378-2015-MIDIS/VPES/DGPE, emitido por la Dirección General de Políticas y Estrategias; y documentación adjunta;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;

Que, por Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el cual contempla que la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades es la unidad orgánica de la Dirección General de Políticas y Estrategias encargada de orientar el fortalecimiento de capacidades de los responsables de la implementación de las políticas de desarrollo e inclusión social a nivel sectorial e intergubernamental;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 163-2014-MIDIS, se designó a la señora Ana Sofía Rodríguez Yáñez las funciones del cargo de Directora de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades de la Dirección General de Políticas y Estrategias del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, a través de los documentos de Vistos, se da cuenta que la señora Ana Sofía Rodríguez Yáñez, Directora de Fortalecimiento de Capacidades de la Dirección General de Políticas y Estrategias hará uso de su descanso vacacional del 21 al 31 de diciembre de 2015;

Que, atendiendo a lo expuesto en el considerando precedente, es necesario encargar las funciones del cargo de Director/a de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades de la Dirección General de Políticas y Estrategias, en tanto dure la ausencia de su titular;

De conformidad con las atribuciones previstas en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y el Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al señor Gabriel Mayu Velasco Anderson las funciones de Director de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades de la Dirección General de Políticas y





Estrategias, a partir del 21 de diciembre de 2015, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de su titular.

Regístrese y comuníquese.



Paola Bustamante Suárez
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL